



OBSERVATORIO
DE POLÍTICAS
CULTURALES

23 de noviembre de 2018

INFORME FINAL

ELABORACION DE CATASTRO Y CATALOGO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS EN LA REGION DE LOS RIOS

Del Observatorio de Políticas Culturales para el Ministerio de las
Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Los Ríos

INDÍCE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVO	3
3.	MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES	3
3.1.	Organizaciones culturales comunitarias: definiciones y características.....	4
3.2.	Los espacios culturales comunitarios	6
4.	METODOLOGIA.....	8
5.	RESULTADOS CATASTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS	13
5.1.	Nudos críticos de la ejecución	14
6.	RESULTADOS CATALOGO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS	16
7.	CARACTERIZACION	17

1. INTRODUCCIÓN

Este informe reúne tanto la descripción del proceso como los resultados del servicio profesional para la Elaboración de un Catastro y un Catálogo de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria de la Región de Los Ríos, ejecutado por el OPC por encargo de la Secretaria Regional Ministerial de Los Ríos del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio.

En primer lugar se incluye, además del objetivo, el marco teórico en el que se basa el estudio y las definiciones utilizadas durante el levantamiento de información.

En segundo lugar se detalla la metodología y los instrumentos utilizados y finalmente se da cuenta de los resultados obtenidos tanto para el Catastro como para el Catalogo Digital donde se sintetiza y concreta el resultado de este estudio.

Los productos de este estudio son el Catastro de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria y el Catálogo del mismo nombre. El primero permitirá contar con una base actualizada de 100 entidades con estas características y conocer en detalle aspectos de su funcionamiento, características e intereses. En base a esta investigación se obtuvo la información para el Catálogo Digital de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria que fue diseñado por el OPC. En ésta plataforma se reúne y presenta de manera atractiva y simple la información relevante de las organizaciones lo que posibilitará su difusión e interacción. Se incluyen en este informe cada una de las fichas de las instituciones que formarán parte del Catálogo.

Por último, se presenta el diseño de catálogo de las organizaciones catastradas en cada comuna y el *link* donde se encuentra alojado este producto.

2. OBJETIVO

Elaborar un Catastro Digital de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria en base al levantamiento de información, análisis e investigación y, sobre esto, redactar y diseñar el contenido de un Catálogo Digital que pueda exponer y presentar dicha información de manera atractiva e interactiva en el sitio web Red Aliwen de la Seremi de las Culturas, las Artes de la Región de Los Ríos.

3. MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES

Con la articulación a nivel latinoamericano del movimiento “Cultura Viva Comunitaria”, que surge inspirado en las políticas públicas implementadas en Brasil a partir del gobierno de Lula Da Silva, se comienza a evidenciar un cambio en las relaciones entre el Estado y las comunidades, logrando comprender ambas partes que la buena toma de decisiones en el ámbito de la gestión de políticas públicas y el presupuesto se encuentra cruzada por una relación dialógica entre ambos. Pero, sobre todo, se entiende la importancia de la “expresión dinámica de la cultura barrial organizada, manifestación visible de las redes de cooperación estables entre actores de la cultura barrial e integración de las dimensiones política y social a partir de acciones culturales de base”¹.

El Programa Cultura Viva “tiene como uno de sus presupuestos adoptar la gestión compartida con el objetivo de establecer nuevos parámetros de gestión y democracia entre el Estado y la sociedad”². Se trata de una política que busca estimular y potencializar las energías sociales y culturales ya existentes (valorizar la experiencia social), manteniendo su autonomía y protagonismo. “En lugar de imponer una programación cultural o llamar a los grupos culturales para que digan lo que quieren (o necesitan), preguntamos cómo lo quieren. En lugar de entender la cultura como producto, ella es reconocida como proceso”³.

La importancia de centrarse en el capital social comunitario entendido como los grados de confianza, cooperación y solidaridad que surgen en las comunidades, radica en que permite comprender de mejor manera el vínculo comunidad-territorio, dejando espacio para que las propias organizaciones las que identifiquen sus necesidades y con ello sus ámbitos de interés a partir de la identidad y vocación territorial, factor que determinará la participación cultural a partir de la existencia de redes de cooperación significativas (instituciones, juntas de vecinos, grupos de interés, etc.). De esto surgen dos conceptos atomizados: comunidad y cultura.

Comunidad comprendida como las diferentes formas de habitar los territorios, hecho que pone en valor las acciones colectivas como el dispositivo para resolver los problemas o necesidades comunes y, cultura, como el medio y fin para la organización y la acción comunitaria en tanto forma de responsabilizarse por éstos problemas o necesidades compartidos.

¹ Cultura Viva Comunitaria Chile, 2014

² Santini, Alexandre (2015) *Cultura Viva y la construcción de un repertorio común para las políticas culturales de América Latina*. Disponible en <http://iberculturaviva.org/cultura-viva-e-a-construcao-de-um-repertorio-comum-para-as-politicas-culturais-naamerica-latina/?lang=es>.

³ Turino, Célio (2011) *Punto de Cultura. El Brasil de abajo hacia arriba*. Tragaluz Editores, Colombia, pp. 66.

En éste contexto toma fuerza la idea de capital social comunitario, expuesto por Durston como “las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación. El paradigma del capital social (y el del neoinstitucionalismo económico en que aquél se basa en parte) plantea que las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: reducir los costos de transacción, producir bienes públicos, y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.”⁴

En concordancia con el último punto expuesto por el autor las organizaciones de base comunitaria (tengan éstas carácter cultural u otro tipo de funcionalidad) son el reflejo de una compleja red de reciprocidad (familiar, religiosa, política, económica) a partir de las cuales se generan éstas instituciones (se encuentren legalmente formalizadas o no). El territorio o comunidad es el escenario en el que se desarrolla la comunicación y se fortalecen las redes de cooperación potenciando dimensiones como participación política, ciudadanía y acceso a la información.

3.1. Organizaciones culturales comunitarias: definiciones y características

Una dificultad en el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a las OCC es la definición de este tipo de organizaciones. Una característica fundamental de ellas sería su anclaje a un territorio: su radio de acción se enmarca en un territorio determinado y sus acciones resultan en una dinamización y activación del territorio que habitan.

Alexandre Santini la define como “aquellas que se definen por una acción cultural, educativa y/o de comunicación popular vinculada a un determinado territorio, que desarrollan procesos culturales permanentemente y no están directamente vinculadas al ámbito estatal o al mercado de bienes, productos y servicios culturales”⁵. Es decir, son iniciativas culturales ancladas a un territorio pero que no corresponden al ámbito estatal ni a las industrias culturales.

Sin embargo, esta característica no generaría una diferenciación entre lo que denominamos organización cultural comunitaria y organizaciones, agrupaciones, elencos o gestores que desarrollan acciones de carácter comunitario. Por tanto, se podría también apuntar a sus objetivos como un eje diferenciador: estos se dirigen a un fortalecimiento comunitario (fortalecimiento de la estructura sociocultural de la comunidad) y no a la creación artística o a la circulación de obras.

El acuerdo municipal que establece las bases para una política de Cultura Viva Comunitaria en la ciudad de Medellín, Colombia, integra otras características y propone la siguiente definición para las organizaciones culturales comunitarias: “aquellas expresiones artísticas y culturales que surgen de las comunidades, a partir de la cotidianidad y la vivencia de sus territorios. Las experiencias de formación humana, política, artística y cultural que reconoce y potencia las identidades de los

⁴ Durston, John (2000) *¿Qué es el capital social comunitario?*. CEPAL, Chile, pp. 9.

⁵ Santini, Alexandre (2015) *Cultura Viva y la construcción de un repertorio común para las políticas culturales de América Latina*. Disponible en <http://iberculturaviva.org/cultura-viva-e-a-construcao-de-um-repertorio-comum-para-as-politicas-culturais-na-america-latina/?lang=es>.

grupos poblacionales, el diálogo, la cooperación, la coexistencia pacífica, y la construcción colectiva, hacia el respeto de los derechos de las personas y el mejoramiento de la democracia” (2010). De esta forma, las OCC no solo fortalecen la estructura sociocultural de la comunidad, sino que además potencian otros valores como la cooperación, la coexistencia pacífica, la democracia.

Por tanto, la definición de OCC tiene un importante componente local o nacional, en el sentido de que su conceptualización está ligada a procesos culturales, sociales y políticos de cada país o región. Además, una definición debe ser operativa también a la política pública que está generando una relación o diálogo con las OCC. Ya que estas también se pueden definir como una “organización de personas que, conscientes o no, realizan labores que coinciden, complementan o reemplazan los deberes del Estado en materia de políticas públicas, para avanzar en desarrollo cultural territorial”⁶.

Desde el Programa Red Cultura se propone la siguiente definición: “grupo de personas (5 o más) que desarrolla un trabajo permanente y sostenido en el tiempo (más de dos años de funcionamiento ininterrumpido), en torno a acciones específicas de carácter colectivo, con sentido artístico y/o cultural, asociado al desarrollo del territorio que habitan. Organizaciones que han formalizado su quehacer a través de una estructura de responsabilidades y compromisos (con o sin personalidad jurídica), y que pertenecen a una comunidad ubicado en un espacio territorial y geográfico determinado; que articulan y dinamizan el territorio donde se ubican y tienen alto reconocimiento social, tienen una lógica de aceptación de la diversidad cultural y vocación de transformación territorial, a través de la intervención en ámbitos políticos locales y movimientos sociales y ciudadanos; cuentan con arraigo comunitario, gregario, familiar y cotidiano, por lo que tienen un fuerte protagonismo en la comunidad; consideran como espacio de acción el espacio público, las calles y/o plazas del lugar que habitan, entre otros; desarrollan preferentemente actividades gratuitas y en sus actividades prevalecen contenidos asociados a las diversas prácticas artísticas culturales; su financiamiento mayoritario es mediante la autogestión y la recaudación a través de talleres, trueques, ferias u otros; desarrollan una labor colectiva voluntaria, solidaria y de activación social, a través de la cultura y el arte en territorios en los que habitan”.

Se trata de una definición que logra ir acotando y profundizando el concepto, añadiendo una serie de características que la hacen más operacional. Sin embargo, no es tarea fácil lograr identificar que dichas características efectivamente se cumplan para cada OCC que podría ser objeto de una política pública. El gran desafío es lograr operacionalizar esas variables y establecer en qué medidas las OCC encajan con dicha descripción. Teniendo en consideración lo anterior, existen ciertos criterios que otorgarían identidad a las organizaciones culturales de base comunitaria, a saber:

- ✓ La capacidad de trabajar de manera coordinada con las diferentes instituciones (municipios, departamentos administrativos, etc.) a partir de las condiciones de las personas que forman parte de la comunidad: pueblos originarios, mujeres, adultos mayores, niños/niñas/adolescentes, culturas migrantes, etc.

⁶ Turino, Célio (2011) Punto de Cultura. El Brasil de abajo hacia arriba. Tragaluz Editores, Colombia.

- ✓ La capacidad de apoyar y difundir las iniciativas locales fortaleciendo las redes entre vecinos, incentivando la participación, la comunicación y garantizando el acceso a la cultura.

Después de una revisión bibliográfica para efectos de éste servicio hemos decidido situarnos en lo cultural – comunitario entendiéndolo como el conjunto de experiencias autogestionadas, políticamente independientes, insertas en una perspectiva de desarrollo local, economía social, el patrimonio y los derechos culturales.

3.2. Los espacios culturales comunitarios

Dentro de las OCC se encuentran aquellas organizaciones que se desarrollan en torno a un espacio físico y que conforman centros culturales de carácter comunitario. En nuestro país se ha avanzado sistemáticamente en los últimos años en el conocimiento de los espacios culturales y la infraestructura disponible en las distintas regiones y para diferentes fines. Sin embargo, los espacios culturales comunitarios han sido escasamente abordados e investigados. En el año 2017 el OPC realizó, por encargo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la RM, un Diagnóstico de los Espacios Culturales de la Región Metropolitana donde se incluyó una muestra de centros comunitarios y que arrojó resultados interesantes, convirtiéndose en una primera aproximación a este fenómeno.

Uno de los principales retos de este estudio fue generar una mayor comprensión en torno a los espacios culturales comunitarios, definiendo algunas características que los convertían en una categoría especial y los diferenciaba de otros espacios independientes. De esta forma, los resultados de la investigación apuntaron a que:

- Son entidades que se constituyen formalmente como organizaciones comunitarias o asociaciones, todas sin fines de lucro.
- Se trata de espacios más bien pequeños, con una capacidad de público reducida. ☒ Sus equipos de trabajo también son chicos, suelen trabajar sin remuneración y es poco común que se dediquen a esta labor como una actividad profesional que constituye su principal fuente de ingreso.
- Son espacios que no reciben ningún tipo de financiamiento directo, ni de instituciones públicas ni privadas. Más bien, se sustentan con los aportes que los mismos socios de la organización realizan y con el cobro por servicios y la realización de eventos propios.
- Cuentan con menos recursos que otro tipo de espacios, pero también parecieran tener menos gastos en términos de arriendo, remuneración de equipos, etc.
- Desarrollan actividades en casi todas las áreas artísticas y también en otros ámbitos no artísticos como deporte y gastronomía.
- Tienden a no cobrar entrada a sus actividades.
- Suelen realizar actividades fuera de su espacio físico, sobre todo en el espacio público.

- Sus públicos son principalmente personas que provienen del barrio o la comuna donde está ubicada el espacio.
- Tienen una vinculación más estrecha y variada con la comunidad.

Se podría afirmar que los espacios culturales comunitarios son, justamente, organizaciones comunitarias (similares a las organizaciones funcionales o de base), que cuentan con un espacio físico para funcionar y cuyo rol dentro de la comunidad parte por el desarrollo cultural y artístico, pero va más allá. Lo que los distingue es su foco barrial, comunitario, su preocupación por los vecinos, por aportar a la vida social en un territorio específico. Es eso lo que los lleva a cumplir una función social que trasciende lo artístico o estético, funcionando como centros de integración, de apoyo y no solo de entretenimiento o esparcimiento. También son espacios reivindicativos, movidos por ideales y convicciones de distinto tipo. En este sentido, existe también una búsqueda política, de incidir en la forma en la que la comunidad se organiza y en la construcción social, lo que generalmente los enfrenta a los poderes fácticos, quedando alejados de la institucionalidad y de las políticas culturales.

4. METODOLOGIA

Para la elaboración del catastro se utilizaron distintas herramientas metodológicas. El primero paso fue recoger diferentes bases de dato sobre organizaciones que se adscribieran a la siguiente definición de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) entregada por la contraparte:

Aquellas organizaciones que realizan iniciativas y acciones de carácter colectivo, sentido artístico y/o cultural, asociadas al desarrollo o impacto en el territorio que habitan. Éstas fortalecen la asociatividad de su entorno de una manera libre, autónoma y autogestionada, en beneficio de la integración social.

Esta definición se operativizó, a su vez, considerando organizaciones con las siguientes características:

1) Grupo de personas que desarrollen un trabajo permanente y sostenido, con más de dos años ininterrumpidos realizando acciones específicas de carácter colectivo, con sentido artístico y/o cultural, en el espacio público.

2) Organizaciones –con o sin personalidad jurídica- que hayan formalizado su quehacer, a partir de una estructura de responsabilidades y compromisos, y que pertenezcan a una comunidad ubicada en un espacio territorial y geográficamente determinado.

3) Agrupaciones culturales y artísticas que articulen y dinamicen el territorio donde se insertan, constituidas bajo una lógica de aceptación de la diversidad cultural y vocación de transformación territorial a través de la intervención en ámbitos políticos locales y movimientos sociales y ciudadanos.

4) Organizaciones que posean un alto reconocimiento social y protagonismo en la comunidad, contando con arraigo comunitario, gregario, familiar y cotidiano.

5) Entidades culturales que desarrollen preferentemente actividades gratuitas con financiamiento mayoritario a partir de la autogestión.

La búsqueda de información secundaria utilizó como agentes claves a los encargados de cultura de los 12 municipios y la misma Seremia de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Ríos, así como también la base de datos del concurso del 2% de Cultura de Fondo de Desarrollo Regional del Gobierno regional de los Ríos. Además se realizó una exhaustiva búsqueda a través de Internet.

Paralelamente se definió, junto con la contraparte la aplicación de un cuestionario semi estructurado que serviría para levantar la información necesaria tanto para el catastro como para el catálogo de organizaciones culturales de base comunitaria.

A continuación se adjunta dicho instrumento:

CUESTIONARIO SEMI ESTRUCTURADO ORGANIZACIONES CULTURALES DE BASE COMUNITARIA REGIÓN DE LOS RÍOS

PRESENTACION

El Observatorio de Políticas Culturales (OPC), por encargo de la Secretaría Regional Ministerial de Los Ríos, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, está realizando un **Catastro de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria de la Región de Los Ríos** con la finalidad de contar con un registro actualizado de dichas organizaciones en las 12 comunas de la región. Este estudio permitirá visibilizar el trabajo de las organizaciones y apoyar la generación de redes regionales que favorezcan la comunicación, coordinación y acceso a la información para el fortalecimiento de su gestión, a través de un **Catálogo Digital de Organizaciones Culturales de base comunitaria de la Región de los Ríos**.

Por esta razón, le invitamos a contestar éste cuestionario que demorará de 10 a 15 minutos aproximadamente. Esto no es una evaluación, no hay preguntas buenas ni malas.

La información obtenida de las preguntas marcadas en rojo será publicada en el **Catálogo Digital de Organizaciones Culturales de base comunitaria de la Región de los Ríos**, en tanto, las demás serán analizadas en conjunto y no se publicarán individualmente.

Al contestar este cuestionario se autoriza a la utilización de la información indicada (en rojo) en el Catálogo.

MÓDULO 1: DATOS DE IDENTIFICACIÓN

P1. ¿Cuál es el nombre de la organización que Ud. representa?

--

P2. ¿Qué tipo de organización es? (Marque la opción que corresponda)

Entidad formal con personalidad jurídica **(PASAR A P.3)**

1

Entidad sin personalidad jurídica **(PASAR A P.4)**

2

P3. ¿Qué figura jurídica tiene la organización? (Marque la opción que corresponda)

Organización comunitaria funcional (centros culturales, agrupación folclórica, juntas de vecinos, centros de padres, club adulto mayor, club deportivo, etc.)

1

Asociación gremial

5

Corporación o Asociación

2

Sindicato

6

Fundación

3

Otra

7

Cooperativa

4

MENCIONE CUÁL:

P4. Dirección

--

P5. Comuna

--

P6. Barrio, localidad y/o sector (si corresponde)

--

P7. Teléfono de contacto de la organización

--

P8. Correo electrónico de contacto de la organización

--

MÓDULO 2: ÁMBITO DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN

P9. La organización que Ud. representa ¿realiza actividades culturales abiertas al público?

Sí

1

(es decir, no están reservadas solo para miembros de una comunidad determinada, sino que puede asistir cualquier persona que manifieste interés) (Marque la opción que corresponda)	No	2
---	----	---

P10. ¿Qué ámbitos son desarrollados desde su organización? (en relación a las actividades que realiza o difunde) (Marque todas las opciones que correspondan)			
Teatro	1	Patrimonio	9
Danza	2	Ecología o medioambiente	10
Circo	3	Deportes (yoga, pilates, artes marciales, etc.)	11
Música	4	Gastronomía	12
Artes visuales	5	Culturas migrantes	13
Artes audiovisuales (cine, documentales, televisión, etc.)	6	Pueblos originarios	14
Literatura	7	Otra(s)	15
Folclor	8	MENCIONE CUÁL(ES):	

P11. ¿Cuál es el o los principal(es) objetivo(s) de la organización que Ud. representa? (Marque todas las opciones que correspondan)	
1	Fomentar el desarrollo artístico y/o cultural del territorio en el que se desenvuelve
2	Garantizar el acceso de la población a expresiones y bienes culturales
3	Entregar herramientas de formación (pedagógicas) a través de la realización de talleres, cursos u otras actividades dirigidas a la comunidad
4	Poner en valor la identidad, el patrimonio local y/o la diversidad cultural del territorio
5	Desarrollar y difundir expresiones culturales propias, en conjunto con la comunidad
6	Realizar una labor social en la comunidad, a través del arte y la cultura, potenciando la integración y cohesión social en el territorio
7	Desarrollar medios de comunicación alternativos y comunitarios
8	Desarrollar activismo político e incidir en las políticas culturales locales
9	Otro(s). MENCIONE CUÁL(ES):

P12. Señale las 3 principales actividades que realiza la organización	1.-
	2.-
	3.-

P13. ¿De qué tipo son las actividades que la organización realiza? (Marque la o las alternativas que correspondan)			
Formación (talleres, cursos)	1	Ferias y/o festivales	7
Espectáculos en vivo	2	Carnavales, comparsas	8
Exposiciones	3	Asambleas, reuniones	9
Transmisión en vivo (radio o televisión)	4	Concursos o campeonatos	10
Proyecciones de películas u otros	5	Otro(s)	11

Conferencias, charlas o seminarios	6	MENCIONE CUÁL(ES):
------------------------------------	---	--------------------

P14. ¿Cuáles son sus formas de trabajo territorial? (Marque todas las alternativas que correspondan)			
Ejecución de actividades que favorezcan la integración social en la comunidad/localidad respetando la identidad (trabajo con pueblos originarios, culturas migrantes, etc.)	1	Trabajo de reivindicación/ampliación de derechos (en torno a minorías sociales como discapacitados, personas en situación de calle, mujeres, comunidad LGTBI, movimientos medioambientales, etc.)	5
Desarrollo de actividades con enfoque pedagógico/educativo (dirigidas a primera infancia, niño/as y/o jóvenes, en ámbitos escolares o comunitarios)	2	Desarrollar acciones que permitan la recaudación de recursos (realización de ferias costumbristas, gastronómicas, festivales, torneos deportivos, clases pagadas, etc.)	6
Ejecución de actividades que promuevan y fortalezcan la identidad del territorio (encuentros folclóricos, fiestas religiosas, turismo cultural, rutas patrimoniales, etc.)	3	Favorecer instancias de debate y construcción política (promoción de la participación política de la población, incidencia en políticas públicas, partidos políticos, etc.)	7
Trabajo colaborativo con otras organizaciones/instituciones del territorio (generación de redes, iniciativas comunes)	4	Otras. MENCIONE CUÁLES:	

P15. ¿Cuál es el territorio de alcance de su organización? (en qué ámbito impacta o desde dónde provienen los beneficiarios de sus acciones) (Marque la alternativa que corresponda)			
El barrio o población a la que pertenece la organización	1	Distintas zonas del país	5
La comuna a la que pertenece la organización	2	Los miembros de la organización	6
Las comunas aledañas	3	No sabe	7
La región	4	Otro ¿Cuál?	8

MODULO 3: HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

P16. ¿En qué año inició sus actividades la organización que Ud. representa?	
--	--

P17a. ¿Cuántas personas la integran?:			
P17b. N° de mujeres		P17c. N° de hombres	
		P17d. Edad promedio de los participantes	

P18. ¿Cuál es la principal característica de la organización que Ud. Representa y del trabajo que realiza?	
---	--

P19. ¿Considera que su organización es de carácter urbano o rural?	Urbana	1
	Rural	2

MÓDULO 4: ACCESO A FUENTES DE FINANCIAMIENTO

P20. ¿De qué forma financian sus actividades y el trabajo de la organización en general (Señale la o las alternativas que a continuación se presentan)

A través de fondos concursables públicos (<i>que hayan postulado directamente, solos o con otros</i>)	1	Venta de productos propios (artesanías, alimentos, etc.)	7
Apoyo del municipio	2	Arriendos	8
Donaciones de empresas privadas	3	Realización de talleres pagados	9
Donaciones de personas naturales	4	Otra	10
Aportes de socios y directivos	5	MENCIONE CUÁL:	
Realización de actividades a beneficio de la organización (no considera talleres)	6		

El instrumento fue subido a la plataforma Google Form de manera que pudiera ser completado *online* por las entidades. Como se puede observar el cuestionario contemplaba la autorización para usar los datos que, indicados en rojo, iban a formar parte del Catálogo de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria.

El cuestionario fue enviado vía correo electrónico a un total de 185 organizaciones. Paralelamente se contactó a organizaciones de forma telefónica, lo que permitió levantar la información por esta vía. Un importante número de organizaciones pudieron ser catastradas in situ durante la realización del Cabildo Regional realizado en Llifén el día 27 de octubre de 2018.

Para informar a las entidades que conformaban el público objetivo del catastro sobre el proceso, y de esta manera, facilitar el proceso de levantamiento de información, la contraparte realizó una campaña en redes sociales, apoyada por el OPC:

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Catastro de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria Región de Los Ríos

Participa en la actualización del registro regional

Inscribe a tu organización en:
investigacion@observatoriopoliticasculturales.cl
Hasta el 5 de noviembre de 2018

Invita: SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Ejecuta: Observatorio de Políticas Culturales (OPC)

5. RESULTADOS CATASTRO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS

El resultado de los cuestionarios aplicados en las tres modalidades (vía correo electrónico, vía telefónica y vía presencial) es el siguiente:

Tabla 1: Cuestionarios respondidos por comuna

Comuna	Cuestionarios respondidos (vía correo electrónico, vía telefónica y vía presencial)
Corral	9
Mafil	8
Lanco	11
Mariquina	10
Lago Ranco	6
Río Bueno	5
Paillaco	6
Valdivia	14
Futroneo	5
La Unión	11
Los Lagos	7
Panguipulli	11
Total	100

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla de resultados es posible observar que las comunas con mayor participación en el estudio corresponden a Lanco, Mariquina, Valdivia, La Unión y Panguipulli cada una de ellas con 10 o más cuestionarios respondidos de acuerdo a las tres modalidades expuestas anteriormente. Éste resultado se encuentra directamente relacionado con la cantidad de habitantes que tiene cada una de ellas, superando las 16.000 personas de acuerdo a los datos entregados por el CENSO 2017 en la Región de Los Ríos.

Las comunas con menos participación corresponden a Río Bueno y Futroneo con 5 cuestionarios respondidos, en ambos casos se observa una lenta respuesta a la solicitud que no tiene necesariamente relación con la cantidad de población, sino que, con la cantidad de organizaciones y de datos de contacto actualizados existentes en las bases de datos con las que se contaba para la aplicación del cuestionario.

En los casos de Corral y Mafil no fue posible contactar al total de las 10 organizaciones solicitadas debido a que ambas corresponden a las comunas con menor cantidad de población. Considerando ésta condición se sostuvieron reuniones con ambos encargados municipales de cultura con la finalidad de revisar en profundidad la información contenida en las bases de datos y así poder comparar y actualizar números de teléfono de contacto y antecedentes actualizados de los representantes de cada una de ellas.

Tabla 2: Cuestionarios respondidos de acuerdo a modalidad

Modalidad	Cuestionarios respondidos
Vía correo electrónico	33
Vía telefónica	43
Vía presencial	24
Total	100

Fuente: Elaboración propia.

La aplicación vía telefónica del instrumento fue la vía a través de la cual se pudo acceder a la mayor cantidad de Organizaciones Culturales de Base Comunitaria, fue la manera más rápida y efectiva de levantar la información requerida, sobre todo, en aquellas comunas con mayores dificultades de conectividad y con mayores índices de ruralidad como es el caso de Corral, Máfil y Panguipulli.

Las comunas con mayor cantidad de respuestas a través de la modalidad online corresponden a Valdivia, Lago Ranco y Lanco entregando una rápida respuesta a la solicitud realizada por correo electrónico, de acuerdo a los datos arrojados por el cuestionario se trata de comunas que cuentan con organizaciones compuestas por personas jóvenes, con mayor acceso a internet y que utilizan éste medio para comunicarse (correo electrónico o Facebook) para comunicarse y realizar difusión de las actividades de sus organizaciones.

5.1. Nudos críticos de la ejecución

Durante el desarrollo del estudio se detectaron las siguientes dificultades asociadas al llamado de convocatoria

1.- Las bases de datos, tanto de la SEREMI de las Culturas de la Región de Los Ríos como aquellas entregadas por los/as encargados/as municipales de cultura, no se encontraban actualizadas. Una importante cantidad de datos contenidos en ellas no corresponden a la información vigente de los representantes de las organizaciones culturales de base comunitaria.

2.-Al no existir una base de datos en un formato de documento estandarizado para ser utilizado por los profesionales de la SEREMI de las Culturas de la Región de Los Ríos la información que actualmente se encuentra contenida en formato Word o *excell* se encuentra duplicada y presenta algunos errores de tipeo en el registro de los números de teléfono y en las direcciones de correos electrónicos.

3.- Existe un alto porcentaje de números de teléfono registrados en las bases de datos que se encuentran fuera de servicio, situación que podría dar cuenta de que la mayoría de los representantes de las organizaciones culturales de base comunitaria no se acercaría a la correspondiente oficina municipal de cultura (y/o a otros departamentos municipales) para actualizar sus datos por cambio de número telefónico o dirección.

4.- Existe un alto porcentaje de organizaciones culturales de base comunitaria que no cuenta con correo electrónico o que si bien registra una dirección de correo en las bases de datos, no utilizan ésta herramienta para comunicarse. Esto puede explicarse por dos situaciones: que un importante número de representantes de organizaciones culturales de base comunitaria corresponde al grupo de adultos mayores y que aquellas organizaciones de carácter rural presentan dificultades de conexión y acceso a internet.

5.- Existe un bajo porcentaje de organizaciones culturales de base comunitaria que utiliza las redes sociales (particularmente Facebook) para realizar difusión de la gestión y de las actividades que realizan. Es posible apreciar que las organizaciones que más utilizan ésta herramienta corresponden a aquellas que pertenecen a las comunas de Valdivia, Lago Ranco y Lanco y que las organizaciones de adulto mayor, agrupaciones de mujeres y juntas de vecinos no utilizan Facebook.

5.- Existe un bajo porcentaje de organizaciones culturales de base comunitaria que respondieron a la solicitud de envío de fotografías, se mantuvo permanente contacto con los representantes a través de correo electrónico y de manera telefónica para reiterar la solicitud, pero la respuesta hasta el momento ha sido lenta. Para resolver ésta situación se ha solicitado autorización a los y las representantes para acceder a las fotos publicadas en sus respectivas páginas de Facebook (en el caso de aquellas que lo utilizan) y algunos han hecho llegar sus registros fotográficos vía whatsapp.

6.- En relación al punto 5 queda pendiente la autorización formal de los representantes de las organizaciones para la utilización y publicación de sus fotografías en el catálogo digital. Si bien se solicitó dicho permiso, de manera telefónica o vía correo electrónico, a la fecha no se cuenta con un documento escrito y oficial (formato de autorización) firmado por el autor de las fotografías. Situación que se resolverá en coordinación con la encargada del Programa Acceso Regional quien, de acuerdo a lo expuesto en los términos de referencia, elaborará dicho formato que será aplicado por el OPC dentro de un plazo establecido por ambas partes.

7.- Existe un alto porcentaje de organizaciones culturales de base comunitaria que no se encuentran vigentes, temporal o definitivamente, o que se han disuelto. Para el primer caso, los ex representantes con quienes se sostuvo contacto expusieron en su mayoría, que las razones se encontraban asociadas principalmente a motivos laborales o de estudio, situaciones que impedían la continuidad de las actividades debido a que un número importante de integrantes de las organizaciones ya no contaban con disponibilidad para seguir participando o habían tenido que trasladarse de comuna. En los casos de aquellas entidades que se encuentran disueltas y de acuerdo a la información recabada, es posible concluir que sus orígenes obedecieron a una condición instrumental como la única vía para la adquisición de recursos ya que se trataba, en su mayoría, de organizaciones sin trayectoria y sin proyección en el tiempo.

6. RESULTADOS CATALOGO DE ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS

Para la selección de la información presentada en el catálogo digital, se utilizó una ficha tipo donde se vaciaron los datos más relevantes de las organizaciones. Ésta ficha recogía información sobre los siguientes ámbitos: datos de contacto de la organización, breve descripción de ésta (principales características de la organización y del trabajo que ésta realiza), principales actividades y trayectoria. Estas categorías se encuentran expuestas en el catálogo digital a partir de una ficha informativa por organización que cuenta con descripción, información de contacto y fotografías desplegando el listado de comunas y permitiendo la búsqueda por palabras clave, además el sitio ofrece una cartografía digital actualizada con Google Maps y se encuentra alojado temporalmente y a manera de prueba en el siguiente link: <http://redaliwen.elministerio.cl/>

A continuación se adjunta la ficha tipo utilizada

FICHA TIPO RESUMEN INFORMACION CUESTIONARIO	
Comuna	
Categoría	
Nombre organización	
Etiquetas (Palabras Claves Ámbito y sector)	
Descripción	
Principales objetivos de la organización	
Principales actividades	
Información de Contacto	
Información Adicional	
Figura jurídica	
Año inicio actividades	
N° personas que la integran	

Formas de trabajo territorial	
--------------------------------------	--

7. Caracterización

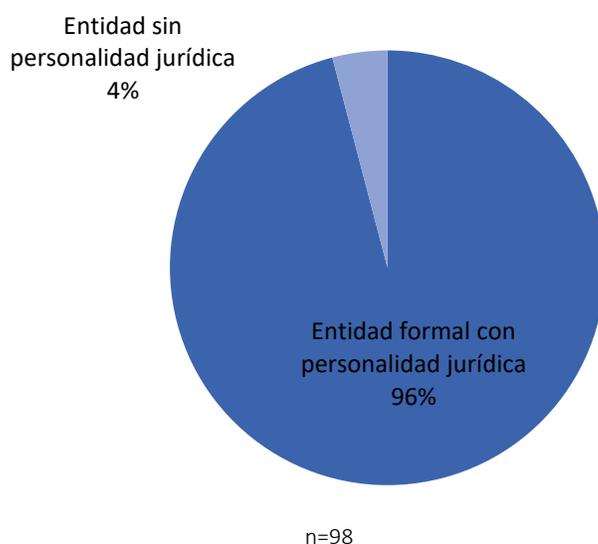
El siguiente análisis comprende un total de 98 organizaciones culturales comunitarias catastradas, durante los meses de octubre y noviembre en las 12 comunas de la Región de los Ríos. Las comunas donde se catastraron mayor cantidad de OCC fueron Valdivia (14), Lanco (11) y Panguipulli (10), mientras que las comunas menormente catastradas fueron Ríos Bueno (5), Futrono (5), Lago Ranco (6) y Paillaco (6).

Tabla 3: Cantidad de OCC catastradas por comuna

COMUNA	Nº
Corral	9
Futrono	5
La Unión	8
Lago Ranco	6
Lanco	11
Los Lagos	7
Máfil	8
Mariquina	9
Paillaco	6
Panguipulli	10
Río Bueno	5
Valdivia	14
TOTAL	98

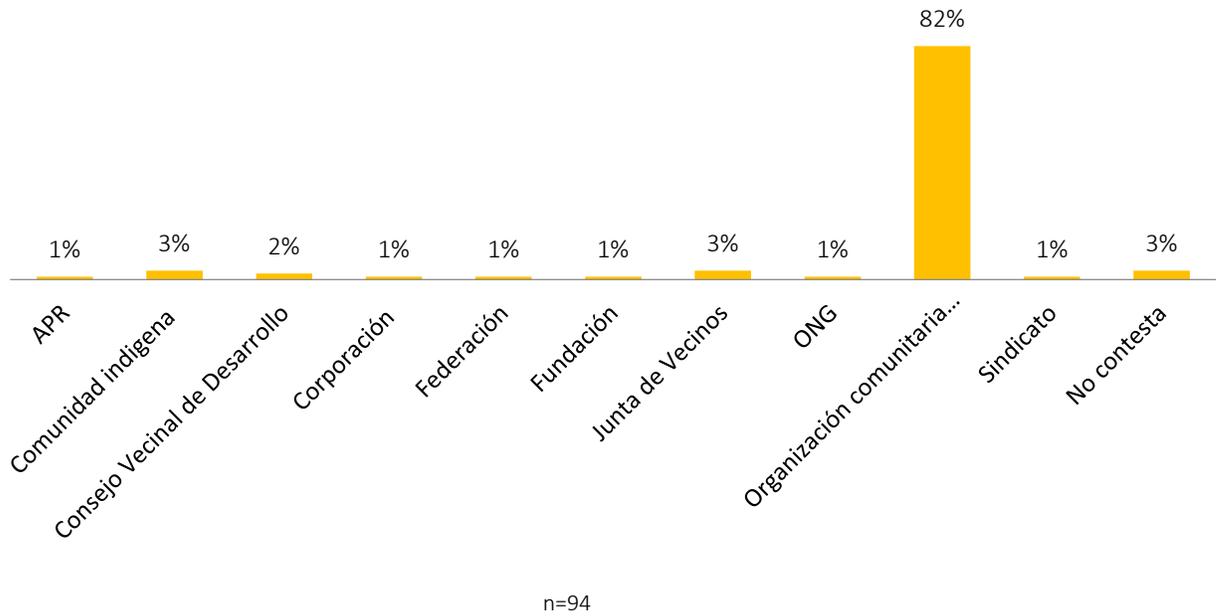
Como vemos en el gráfico a continuación, la mayor parte de las OCC son entidades formalizadas que cuenta con personalidad jurídica (PJ), siendo la “organización comunitaria” la PJ más utilizada (82%).

Gráfico 1: Formalización OCC



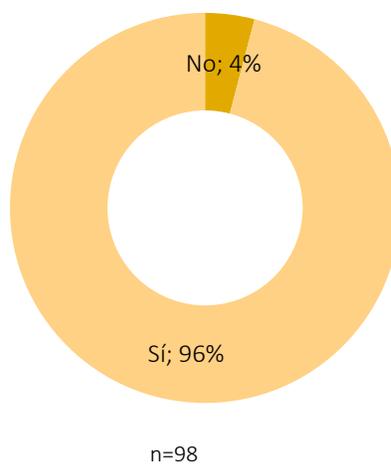
Un 3% de ellos corresponde a comunidades indígenas, otro 3% a junta de vecinos y un 3% no contesta.

Gráfico 2: Tipo de personalidad jurídica de las OCC



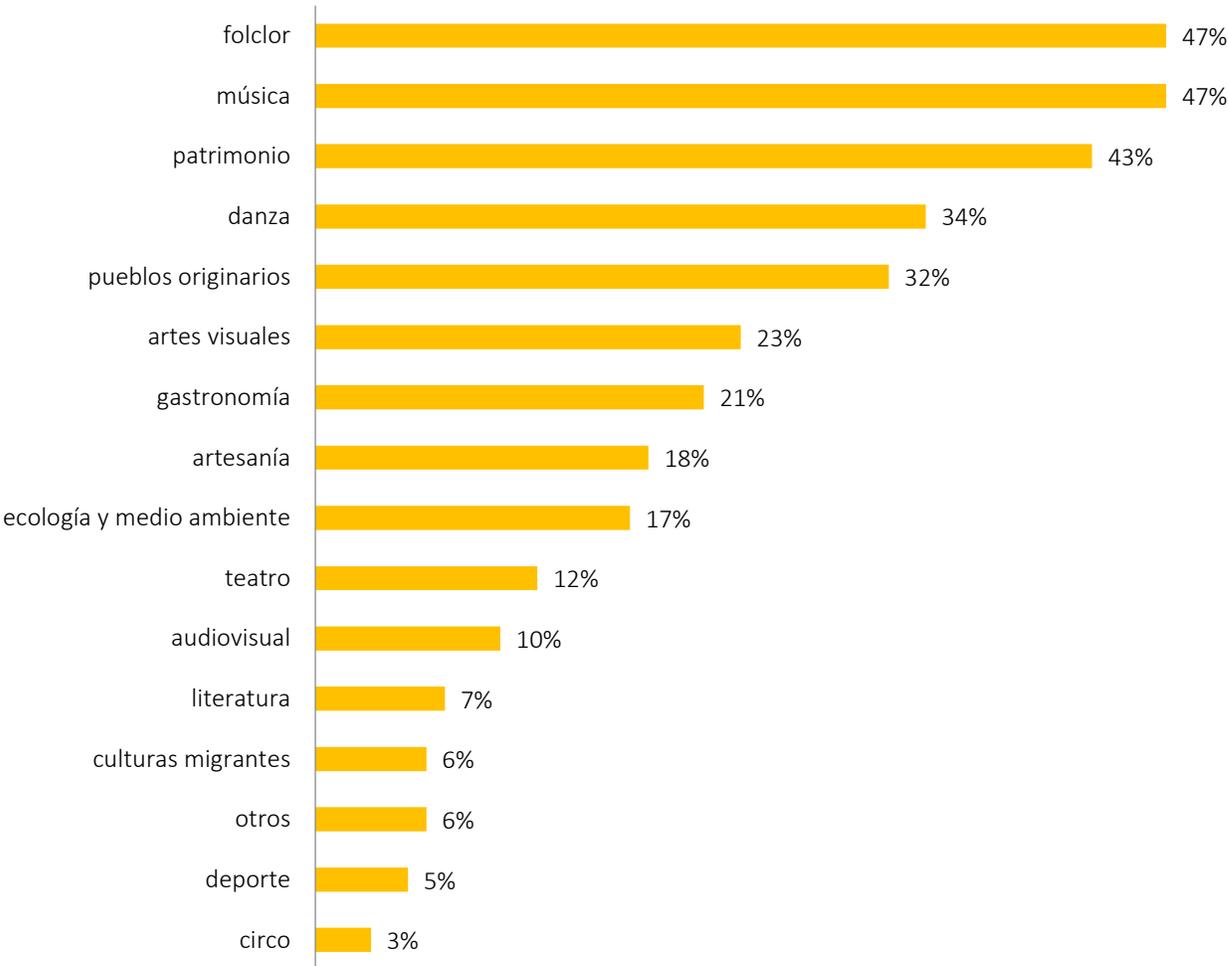
En cuanto a los ámbitos de trabajo de estas organizaciones, el 96%, es decir casi todas, declara realizar actividades culturales abiertas al público.

Gráfico 3: Realiza actividades abiertas al público



Los ámbitos en los que desarrollan las actividades, abiertas o cerradas, se enmarcan mayormente en el folclor (47%), la música (47%) y el patrimonio (43%), seguido de la danza (34%) y los pueblos originarios (32%). Las áreas menos abarcadas son circo (3%), deporte (5%), culturas migrantes (6%) y literatura (7%).

Gráfico 4: Tipo de ámbitos en los que desarrolla actividades (respuesta múltiple)

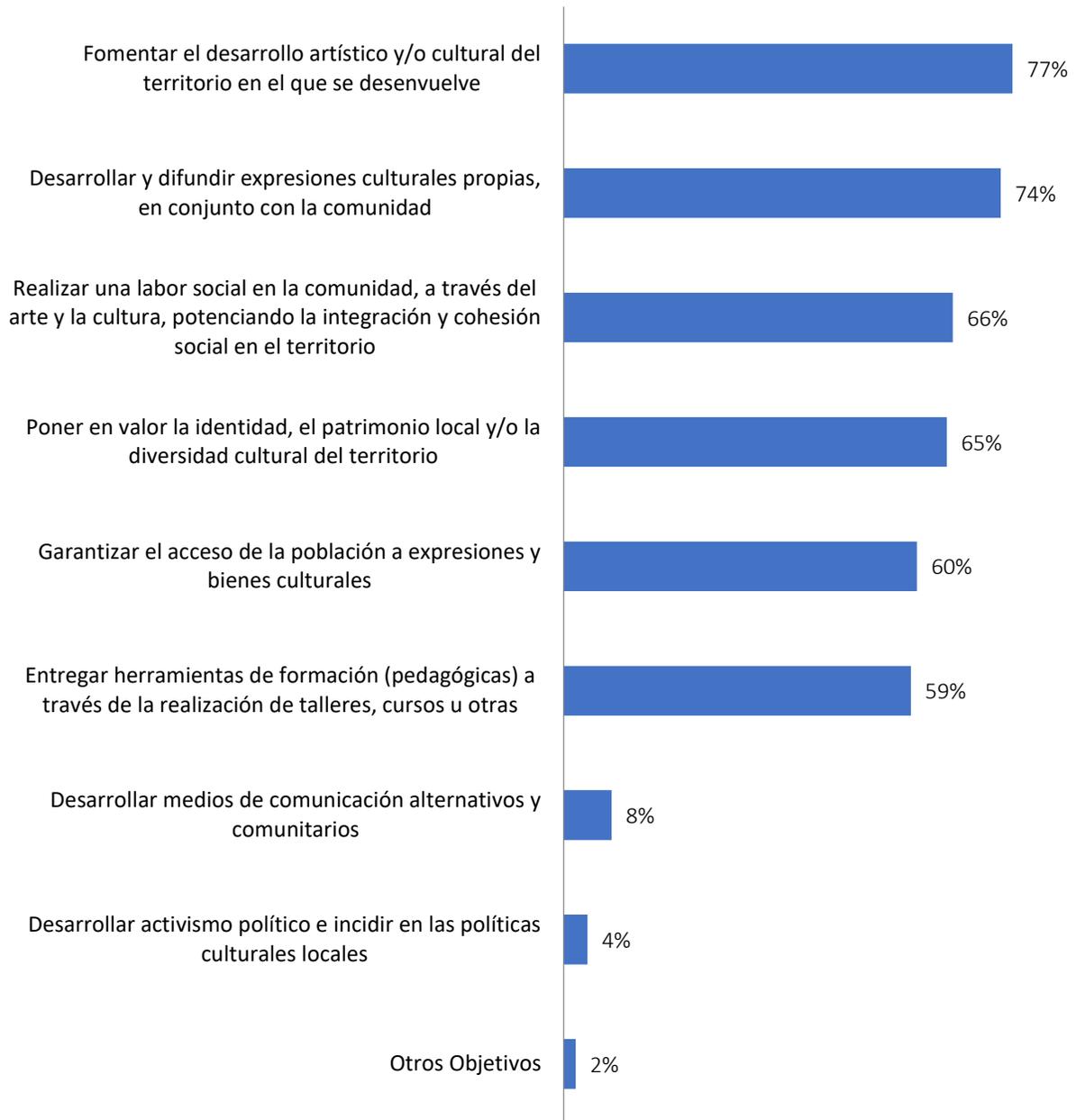


n=98

Los objetivos que declaran realizar las OCC de la región tienen que ver fundamentalmente con el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales propias de la comunidad. El 77% tiene por

finalidad “fomentar el desarrollo artístico y/o cultural del territorio en el que se desenvuelve”; el 74% “desarrollar y difundir expresiones culturales propias en conjunto con la comunidad”; el 66% “realizar una labor social a través del arte y la cultura”; el 65% “poner en valor la identidad, el patrimonio local y la diversidad cultural del territorio”; el 60% “garantizar el acceso a las expresiones artísticas y los bienes culturales en la comunidad”; y el 59% “entregar herramientas a través de la formación”. En tanto las alternativas menos elegidas fueron: “desarrollar medios de comunicación alternativos y comunitarios” (8%) y “desarrollar activismo político e incidir en las políticas culturales” (4%).

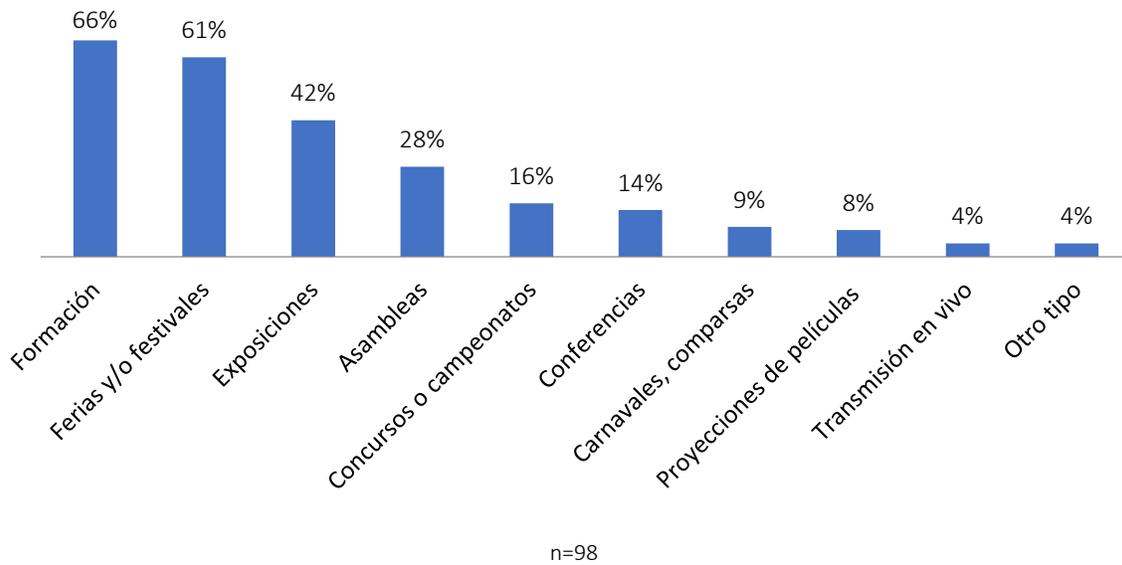
Gráfico 5: Principales objetivos de las OCC (respuesta múltiple)



n=98

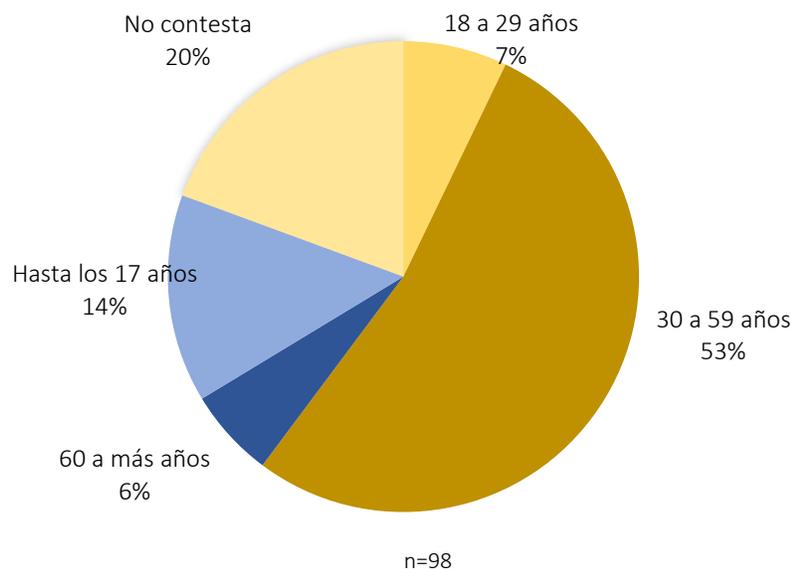
Para desarrollar estos objetivos las OCC generan principalmente actividades de formación (66%), ferias y/ o festivales (61%) y exposiciones (42%).

Gráfico 6: Principales actividades de las OCC (respuesta múltiple)



En cuanto a la edad de las personas que componen estas organizaciones, más de la mitad de las OCC cuenta con una media de integrantes que bordea los 30 a 59 años, seguido por las organizaciones que tienen integrantes con una media de hasta 17 años (14%).

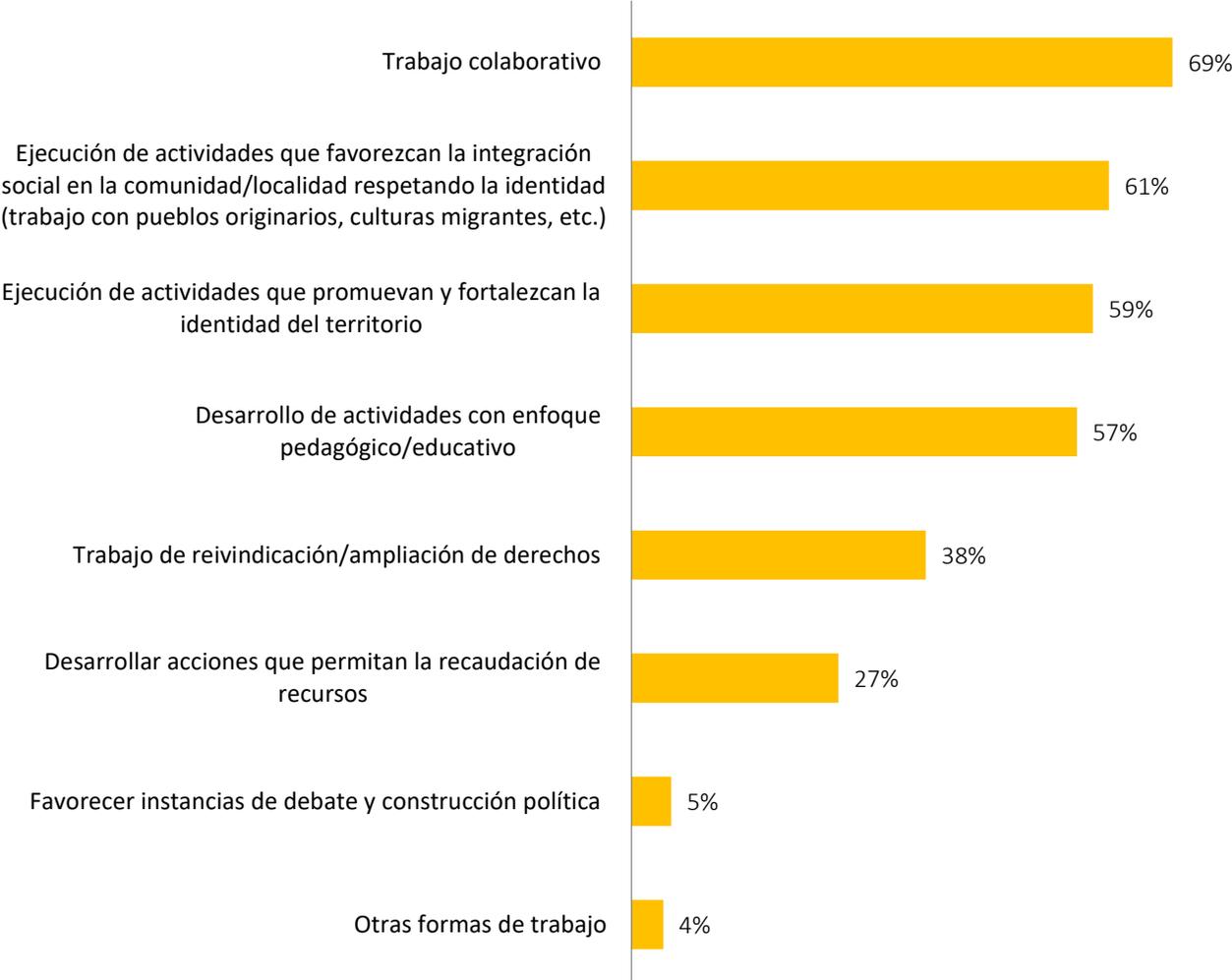
Gráfico 7: Edad media de los integrantes de las OCC



Dentro de las principales formas de trabajo territorial de las OCC, el 69% declara trabajar de forma colaborativa, el 61% a través de actividades que favorezcan la integración social. El 59% mediante de actividades que promuevan la identidad local y el 57% mediante el enfoque pedagógico.

En menor medida se nombran el trabajo relacionado con la reivindicación los derechos (38%), la recaudación de fondos (27%) y en mucho menor medida instancias de debate político (5%).

Gráfico 8: Formas de trabajo de las OCC (respuesta múltiple)



n=98

Respecto al alcance territorial, el 44% declara enfocarse en la comuna a la que pertenece la organización y el 22% al barrio. Un 17% se mueve dentro de las comunas que componen la propia región y el 9% habla de un alcance nacional, llegando a regiones más allá de Los Ríos. Es decir, el enfoque tiende a ser más bien local en concordancia con los objetivos más reiterados por las OCC.

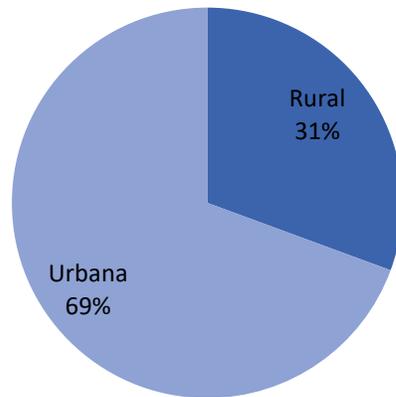
Gráfico 9: Alcance territorial de las OCC



n=98

Ante la pregunta si la organización era de carácter urbano o rural, el 69% se consideró urbano versus el 31% que eligió la segunda opción.

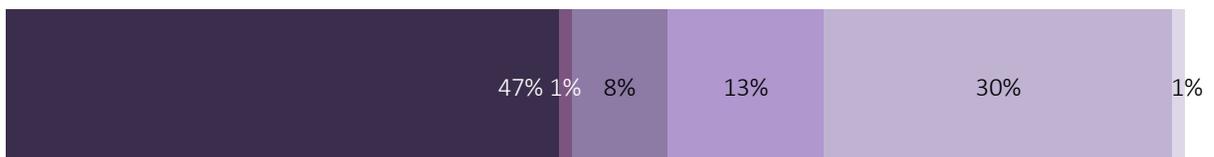
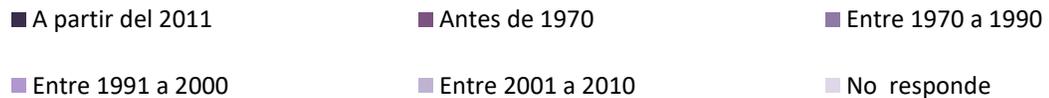
Gráfico 10: Porcentaje de OCC que se consideran urbanas o rurales



n=98

En cuanto a la trayectoria de las OCC, casi la mitad (47%) no han cumplido 10 años, el 30% comenzó sus actividades entre 2001 y 2010 y el 13% entre 1991 y 2000. Solo un 8% inició antes de la democracia.

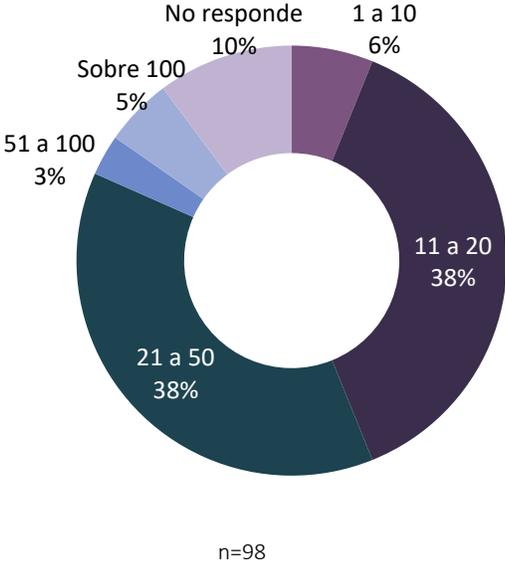
Gráfico 11: Tramo de años en los que inicia actividades



n=98

Las OCC se componen, en su mayoría, por grupos de 11 a 20 integrantes (38%) y de 21 a 50 (38%). Siendo las mujeres las que, en promedio, tienen mayor presencia en estas organizaciones en una razón de 2 hombres por cada 3 mujeres.

Gráfico 12: Cantidad de integrantes de las OCC



Por último, las formas en que se financian estas OCC fundamentalmente son mediante fondos concursables públicos (77%), a través del apoyo municipal (68%), por el aporte de socios y directivos (56%) y en menor medida a través la realización de actividades a beneficio (37%) y venta de productos propios (28%)

Gráfico 13: Fuentes de financiamiento de las OCC (respuesta múltiple)



En menor medida las OCC obtienen recursos de donaciones de empresas (17%) y donaciones de personas naturales (10%). Los arriendos y la realización de talleres pagados prácticamente no incide en el presupuesto de estas entidades.